

GRUPO DE TRABAJO SOBRE ESTADISTICAS DE LA DISTRIBUCION  
DEL INGRESO, EL CONSUMO Y LA RIQUEZA

Santiago de Chile, 8 al 12 de noviembre de 1971

Documento de referencia N° 5

POSIBILIDADES DE APLICACION DEL PROYECTO DE UN SISTEMA  
COMPLEMENTARIO DE ESTADISTICAS DE LA DISTRIBUCION  
DEL INGRESO, EL CONSUMO Y LA RIQUEZA EN EL PERU

Presentado por

César Peñaranda C. y Germán Suárez, Economistas del Departamento  
de Investigaciones Económicas del Banco Central  
de Reserva del Perú



## INTRODUCCION

El presente ensayo tiene el objeto de plantear, de manera preliminar, la máxima utilización de las estadísticas sobre ingresos y empleos que el Perú dispone, para la elaboración de un estudio sobre la distribución de la renta y de la composición del consumo.

En el primer capítulo se formulan los lineamientos generales y ajustes complementarios a seguir en el cálculo de la distribución del ingreso. El análisis abarca independientemente a las diversas clases socio-económicas: empleados, obreros, independientes y rentistas, distinguiéndose entre agrícolas y no agrícolas. El enfoque adoptado es el de calcular por un lado la distribución del ingreso de los individuos y, por el otro, el de las familias. Aspectos metodológicos sobre la estructura del consumo no se han considerado por cuanto, al presente, no se dispone de datos excepto en el caso de una encuesta efectuada por la Universidad Católica en el área metropolitana de Lima.

Se han omitido algunos puntos importantes en el análisis metodológico debido a que el asidero estadístico es bastante débil. Sin embargo, es probable que en el transcurso del trabajo se efectúen investigaciones conexas que proporcionen una mayor información y, de esta manera, permitan realizar ajustes correctos en los diversos flujos del ingreso así como en las estadísticas de mano de obra ocupada.

El segundo capítulo describe y evalúa el tipo de información de las principales fuentes estadísticas y estudios que podrían ser usados.

En el último capítulo se analizan las fuentes estadísticas que se dispondrán en el futuro y que permitirán obtener información más consistente. Entre éstas podemos destacar la Encuesta Nacional de Consumo que al presente se está realizando y el Censo Nacional de Población de 1972.

Entre los pocos intentos que han habido para estimar la distribución del ingreso en el Perú solamente podemos citar el efectuado por Eugene A. Brady.\* Su estudio se sustenta en los resultados del Censo de Población de 1961 así como en los correspondientes al Censo Económico de 1963, y fue efectuada antes de la revisión de las cifras de Cuentas Nacionales realizada por el Banco Central de Reserva del Perú en 1966.

---

\* "The Distribution of Total Personal Income in Peru ", IOWA-PERU Program, International Studies in Economics. Enero, 1968.

## I. LINEAMIENTOS METODOLOGICOS Y AJUSTES COMPLEMENTARIOS PARA EL CALCULO DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO EN EL PERU

### A. GENERALIDADES

El total de la Población Económicamente Activa (PEA) calculado para fines de Cuentas Nacionales (CN) determinará el total de individuos, exceptuando a los rentistas, cuyos ingresos deben ser considerados para el cálculo de la distribución del Ingreso. En el caso extremo que exista una parte de ella no cubierta por las diversas fuentes estadísticas del ingreso, se le asignará los ingresos correspondientes al estrato más bajo según su actividad económica. Esto se basa en el hecho de que las diversas fuentes a utilizarse en el estudio captan la información estadística de los individuos de más altos ingresos. Paralelamente, la clasificación de PEA por actividades económicas dará una idea más exacta de los sectores que no son cubiertos totalmente, y para los cuales podrán prepararse muestreos que permitan obtener una mayor información. Asimismo, habrá que efectuar ajustes con respecto a los trabajadores que han permanecido desocupados, aunque las estadísticas sobre el nivel de desempleo son deficientes.

El cálculo de los números de receptores por familias se efectuará utilizando la estructura del Censo de 1961. Es decir, el número de individuos se distribuirá entre las familias según la proporción de individuos a familias que existía en 1961. La clasificación socio-económica así como la Industria Internacional, se efectuará de acuerdo al Jefe del hogar. Al respecto, será conveniente analizar la diferenciación de remuneraciones entre los integrantes de un hogar.

En los casos en que el ingreso del jefe del hogar sea sustancialmente menor al ingreso de alguno de los otros receptores, la actividad y ocupación de este último deberá ser la que prevalezca para la clasificación de la familia. Consecuentemente, los datos de 1961 serán corregidos de acuerdo a este lineamiento. La Oficina Nacional de Estadística y Censos (ONEC) así como el Servicio del Empleo y Recursos Humanos (SERH) han efectuado encuestas a nivel de familias, lo que permitirá observar las variaciones en la relación individuos receptores-familias y comprobar hasta qué punto la de 1961 ha permanecido invariable. Procedimiento similar se efectuará para la determinación del tamaño de familias.

/B. INGRESO

## B.. INGRESO DE TRABAJADORES

### 1. Empleados

La encuesta anual del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) para fines de Cuentas Nacionales proporcionará, a partir de 1970, información sobre la estructura de sueldos y salarios. Estas remuneraciones corresponden a la fuerza laboral empleada en las empresas más grandes <sup>1/</sup> del país. La encuesta cubre alrededor del 31 % del total de empleados en el sector no agrícola, siendo el sector comercio el menos representativo (25 % del total del sector). Esta información será complementada, para los estratos no registrados en la encuesta del BCRP, con otras fuentes. Así, es de esperar que para 1971 se disponga de mayor información proveniente de la Caja de Pensiones. Cada empresa que reporta a la Caja de Pensiones tiene un número de Seguro Social del Empleado (SSE) a través del cual puede efectuarse una correlación con las empresas del BCRP para eliminar posibles duplicaciones. Aquellas empresas que no hagan "matching" se les clasificará económicamente según la actividad que hayan reportado.

La información de la Dirección General de Contribuciones será igualmente utilizada previa correlación con el BCRP y la Caja de Pensiones. El "matching" con esta última se hará a través del Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social (FNBS) que tiene número de SSE y número de Libreta Tributaria a nivel de empresa. Asimismo el formulario numérico 4 de Contribuciones referente a personas naturales servirá de referencia para determinar la consistencia de las remuneraciones de los empleados y obreros cubiertos por los cuestionarios del BCRP. La correlación entre el BCRP y Contribuciones se efectuará por medio del número LT de la empresa que figura en el formulario número 4. A nivel de cada empresa (LT) de Contribuciones - que tiene correlación positiva con BCRP - se agruparán los empleados. El total se compara con el correspondiente del BCRP. Si el número de empleados (obrerros) de Contribuciones fuese mayor al de CN (por nivel de estratos) deberá agregársele al sector correspondiente. Es bastante improbable que el número de empleados

---

<sup>1/</sup> La encuesta del BCRP abarca a las empresas que tienen un capital pagado mayor a un millón de soles o cuyas ventas superan a los cinco millones de soles. Para algunos sectores y/o regiones se cubren empresas más pequeñas.

con obligación a reportar a Contribuciones, a nivel de empresa, sea menor que el de CN ya que a partir de S/.96 000 anuales todos los individuos están obligados a la declaración de ingresos.

En razón de que la Caja de Pensiones no cubre información de algunas ciudades, se tendrá que utilizar el muestreo efectuado por el SERH teniendo en cuenta la población ocupada en esa región así como la que está considerada en la muestra del BCRP. A los empleados no cubiertos se les asignará ingresos de acuerdo a la estructura determinada por los muestreos.

Respecto a los empleados agrícolas <sup>2/</sup> tenemos que los receptores de estratos altos serán cubiertos a través del BCRP y Contribuciones. El resto se cubrirá con el SSE de acuerdo a los lineamientos elaborados anteriormente.

## 2. Obreros

El formulario del BCRP proporcionará la estructura de los salarios de aproximadamente el 32 % del total de obreros no agrícolas y el 47 % del monto del salario. Debido a la inexistencia de datos estadísticos sobre salarios, la única alternativa que se presenta es la de combinar las fuentes del BCRP, SERH y FNBS.

El total de obreros se subdividirá entre Lima y el resto de la República según la estructura obtenida del FNBS y el censo de 1961. En cada caso se tendrá obreros registrados (los cubiertos por el BCRP) y no registrados (por diferencia). El objetivo será, por consiguiente, estimar los ingresos del sector no registrado; para esto se utilizarán las encuestas sobre hogares múltiples del SERH. Los resultados de esta encuesta servirán, asimismo, para estimar la estructura del ingreso por áreas regionales.<sup>3/</sup> Para el sector de los servidores domésticos se tomará en cuenta los resultados que sobre ellos presenten las diversas encuestas.

El sector de obreros agrícolas también adolece de información estadística por lo que los datos sobre salarios del BCRP serán complementados con las encuestas efectuadas por el SERH, de modo similar al realizado para obreros no agrícolas.

---

2/ En el sector agrícola se hará la distinción entre el sector cooperativo y no cooperativo por cuanto las diferencias entre uno y otro pueden resultar sustanciales.

3/ Este método de estimación se considerará igualmente como alternativa para el caso de los empleados.

### 3. Independientes

La disponibilidad estadística de los ingresos percibidos por esta clase socio-económica es mínima. El sector de los independientes no agrícolas representaba en 1968 el 15 % del total de PEA correspondiéndole el 17 % del ingreso nacional. Los sectores manufactureros, comercio y servicios son aquéllos que absorben la mayor parte de los independientes no agrícolas y abarca casi la totalidad de los ingresos de este grupo socio-económico, 86 y 82 % respectivamente.

Investigaciones sobre los ingresos de independientes no agrícolas para fines de CN han demostrado que éstos siguen una tendencia de crecimiento semejante a la de los sueldos y salarios de actividades similares.<sup>4/</sup> Esto permitirá en ciertos casos, especialmente en aquéllos que cubren una parte mínima del ingreso y que no pertenecen a los estratos altos, estimar la distribución según la evolución de las remuneraciones mostrada por trabajadores de similares ingresos. Lo anotado implica efectuar el fuerte supuesto que cada grupo o sub-grupo de independientes ha mostrado el mismo crecimiento en sus remuneraciones en todos sus estratos.

La información de Contribuciones, formulario número 4, proporcionará datos sobre el ingreso personal de los independientes por tipo de actividad. Todas aquellas personas propietarias de negocios unipersonales están obligadas a reportar sus ingresos anuales. Sin embargo, esta fuente está sujeta a limitaciones de confiabilidad en la medida que los declarantes subvalúan sus declaraciones. Asimismo, existen individuos que no reportan sus ingresos.

La inexistencia de datos estadísticos sobre los independientes agrícolas hace prácticamente imposible seguir un método directo. La alternativa que se presenta es utilizar los datos del censo de población y del económico por área geográfica. La estructura de los independientes agrícolas para 1971 se calculará en base a la de 1961-1963 ajustadas por variaciones migratorias.<sup>5/</sup>

---

<sup>4/</sup> Ver "Cuentas Nacionales del Perú, 1960-1969", Tomo I, pág. 15.

<sup>5/</sup> Las encuestas anuales de producción de la Oficina de Estadística del Ministerio de Agricultura incluyen datos aproximados sobre la población en las diversas zonas agrarias.

Para la estimación de los ingresos de los independientes agrícolas se clasificarán las zonas, según se haya o no efectuado encuestas por el SERH. En el primer caso, los resultados de la encuesta podrán ser asignados para toda el área geográfica mientras que para el segundo se deberá utilizar otro método de estimación.<sup>6/</sup> Este consistirá en elaborar un índice de rendimiento por hectárea cultivada, ponderado por el valor bruto de producción, en cada zona, el cual será aplicado al ingreso promedio de esa área.<sup>7/</sup> La aplicación de este método implica la fuerte suposición de que las variaciones de ingresos están influenciadas por cambios en el nivel de producción. Esto será valedero en la medida en que los aumentos de producción no sean absorbidos por otros factores de producción.

#### C. RENTISTAS

La estructura de la renta de la propiedad será obtenida por medio de Contribuciones, a través del formulario número 4. Las personas que reciban más de S/.48 000 por ingresos provenientes de propiedades están obligadas a efectuar las declaraciones impositivas. Solamente los rentistas de muy bajos ingresos dejarían de ser considerados.

- 
- <sup>6/</sup> Se supone que no hay diferencia en los ingresos de esa área.
- <sup>7/</sup> Este cálculo también se efectuará para las áreas cubiertas por las encuestas con el objeto de apreciar si la estructura estimada en esta forma es similar a la obtenida a través del muestreo del SERH.

## II. EVALUACION DE LAS ESTADISTICAS BASICAS DISPONIBLES

En el presente capítulo se analizará, con cierto detalle, las diversas fuentes estadísticas así como los estudios relacionados con el cálculo de la distribución del ingreso. Para el efecto, se les ha agrupado de la siguiente forma:

- A. Encuestas realizadas por el Servicio del Empleo y Recursos Humanos (SERH)
- B. Estadísticas de seguridad social
- C. Registros impositivos de la Dirección General de Contribuciones
- D. Estadísticas de Cuentas Nacionales captadas por el Banco Central de Reserva (BCRP)
- E. Encuestas y Censos de la Oficina Nacional de Estadística y Censos (ONEC)
- F. Encuesta de presupuestos familiares.

A. ENCUESTAS REALIZADAS POR EL SERVICIO DEL EMPLEO  
Y RECURSOS HUMANOS (SERH)

1. Encuesta nacional de hogares de propósitos múltiples

a) Tipo de relevamiento y método utilizado

Este estudio a nivel nacional, reúne propósitos múltiples, trata de investigar aspectos tan diversos como: vivienda, migración, educación; aspectos sociales en general; las características de la mano de obra, el movimiento de los mercados de trabajo y los niveles de ingreso.

El método utilizado fue de acuerdo a la "Técnica de Encuestas de Hogares por Muestreo".

b) Periodicidad de la información

Eventual.

c) Cobertura geográfica

El tamaño aproximado de la muestra fue de 6 000 viviendas y nos permite obtener información a nivel nacional, urbano y rural, de acuerdo al cuadro número 1-1-A.

d) Grupos socio-económicos comprendidos

El Universo lo constituye toda la población del Perú.

e) Unidad estadística e informante

La encuesta usó dos formularios diferentes. El primero, "Formulario sobre viviendas", se aplicó únicamente al jefe de vivienda, y en algunos otros casos, por excepción, a algún otro miembro adulto del hogar. El segundo formulario, "Formulario para personas de 14 años o más", se aplicó a las personas residentes en la vivienda seleccionada, que tuvieran esa característica.

f) Corrientes de ingreso investigadas

- por ocupación principal
- por ocupación secundaria
- por grupos ocupacionales (empleados, obreros, ind)
- por categoría ocupacional (gerente, oficinista, etc.)
- pagos en especies
- ingreso familiar y personal.

g) Corrientes de gasto investigadas

- nivel de alquileres

h) Clasificaciones utilizadas para presentar los datos

El presente estudio se encuentra en análisis.

Cuadro 1

CENTROS POBLADOS SELECCIONADOS EN LOS "DOMINIOS"<sup>a/</sup> 1, 2 Y 3,  
SEGUN NUMERO TOTAL DE VIVIENDAS, TASA DE SELECCION  
Y TAMAÑO APROXIMADO DE LA MUESTRA

Centros poblados	Número aproximado de viviendas b/	Tasa de selección	Tamaño aproximado muestra
<u>Dominio 1</u>			
Prov. de Lima y Callao	451 297	1/500	900
<u>Dominio 2</u>			
Area Metr. de Arequipa	54 972	1/100	500
<u>Dominio 3</u>			
Centros urbanos mayores:			
Chimbote	25 482	1/1000	25
Trujillo	30 465	1/75	400
Chiclayo	18 250	1/50	400
Piura	22 000	1/45	400
Cuzco	16 519	1/47	400
Puno-Juliaca	6 727	1/15	400
Iquitos	13 000	1/40.3	400
Huancayo	15 078	1/35	400

Nota: La muestra del Dominio 1, 2 y 3 es auto-representada.

a/ "Dominio" son grupos relativamente homogéneos de centros poblados  
Fuente: "Marco Muestral a Nivel Nacional" del CISM, octubre de 1969.

b/ Esta información fue obtenida por recuento rápido de viviendas,  
realizado en los meses de octubre-diciembre de 1969.

Cuadro 1-A

CENTROS POBLADOS SELECCIONADOS POR "DOMINIOS" 4, 5, 6, 7, 8, 9, 0 y +;  
SEGUN NUMERO TOTAL DE VIVIENDAS, TASA DE SELECCION  
Y TAMAÑO APROXIMADO DE LA MUESTRA

Centros poblados	Número de viviendas por dominio a/	Muestra	
		Tasa de selección	Tamaño aproximado muestra
<u>Dominio 4: Centros urbanos medianos</u>			
(2 500-9 999 VIV)	168 000		
Huaraz		1/1000	22
Chocope		"	"
Huancavelica		"	"
La Oroya		"	"
Chincha		"	"
Tacna		"	"
Sullana		"	"
Paríñas		"	"
<u>Dominio 5: Centros urbanos pequeños</u>			
(1 000-2 499 VIV)	84 000		
Barranca		1/1000	22
Monsefú		"	"
Abancay		"	"
Lamas		"	"
<u>Dominios con baja concentración de población</u>			
<u>Dominio 6: Oriente</u>			
Chipurana-Huimbayoc	104 000	1/1000	51
Pomahuaca-San Felipe		"	52
<u>Dominio 7: Costa</u>			
Stgo. de Cao-Cartavio	126 000	"	64
San Benito		"	63
<u>Dominio 8: Sierra</u>			
Oxamarca	244 000	1/1000	61
Yanana		"	"
Chacampampa		"	"
San Pedro		"	"

/Cuadro 1-A (Conclusión)

Cuadro 1-A (Conclusión)

Centros poblados	Número de viviendas por dominio a/	Muestra	
		Tasa de selección	Tamaño aproximado muestra
<u>Dominio 9: Resto de Sierra Norte</u>	244 000		
Cayrán Chaulán		1/1000	62
Huancabamba		"	"
Marcará		"	"
Ichocaán		"	"
<u>Dominio 0: Resto de Sierra Centro</u>	112 000		
Faucartambo		1/1000	57
Tapo		"	"
<u>Dominio +: Resto de Sierra Sur</u>	364 000		
Zepita		1/1000	61
Paratía y Cabanilla		"	"
San Jerónimo y Saylla		"	"
Pampachiri		"	"
Huanta		"	"
Pucará		"	"

a/ El número de viviendas por dominio, se obtuvo según datos del Censo de Población y Vivienda de 1961.

2. Encuesta de mano de obra en nueve ciudades principales, 1969

a) Tipo de relevamiento y método utilizado

El estudio tuvo como principales objetivos estudiar las características demográficas, económicas y sociales de la fuerza de trabajo en nueve ciudades del Perú. La investigación se diseñó de acuerdo con la "Técnica de Encuesta de Hogares por Muestreo". El Universo lo constituyó la población de cada una de las nueve ciudades.

CIUDADES SELECCIONADAS, SEGUN NUMERO DE VIVIENDAS, TASA DE SELECCION Y TAMAÑO APROXIMADO DE LA MUESTRA

Ciudades	# de Viviendas	Muestra	
		Tasa de Selección	Tamaño muestra
Chimbote	25 482	1/41.6	600 viviendas
Trujillo	30 466	1/50	500 "
Chiclayo	19 348	1/40	500 "
Lima	461 297	1/500	1 000 "
Cuzco	16 519	1/30	500 "
Puno-Juliaca	6 727	1/11	600 "
Iquitos	13 000	1/20	500 "
Huancayo	15 078	1/35	500 "
Arequipa	54 972	13/1000	9 000 "

b) Periodicidad de la información

No determinada.

c) Cobertura geográfica

Area metropolitana de las nueve ciudades.

d) Grupos socio-económicos comprendidos

Toda la población.

/e) Unidad

e) Unidad estadística e informante

Se usaron cuatro formatos: dos para ubicar la vivienda seleccionada y la probable existencia de otras viviendas dentro de la seleccionada (multifamiliares). El tercero para obtener información demográfica básica de todas las personas residentes habituales, aplicándose al jefe de la vivienda o alguna otra persona de 18 años o más. El cuarto formato fue utilizado con los miembros, residentes habituales, de 14 años o más.

f) Corrientes de ingreso investigadas

- El ingreso mensual por cada trabajo (para los miembros económicamente activos)
- Los ingresos mensuales y/o anuales por transferencias (pensiones del estado o compañías particulares y/o provenientes de familiares).
- Los ingresos mensuales y/o anuales por capital (por inversiones o intereses sobre ahorro y/o por alquileres de casas o pensionistas).
- Los ingresos por gratificaciones.

g) Corrientes de gastos investigadas

Ninguna.

h) Clasificaciones utilizadas para presentar datos

Resultados en preparación.

3. Encuesta de mano de obra en Lima-Callao, 1967

a) Tipo de relevamiento y método utilizado

El objetivo principal del estudio fue obtener información estadística referente a la realidad socio-económica del área metropolitana de Lima y Callao.

La investigación en sí reúne propósitos múltiples y trata aspectos como: vivienda, migración, mano de obra, educación, motivaciones psicosociales, etc.; de éstos, el referente a mano de obra constituye la parte más amplia y profunda del estudio.

El método utilizado se encuadra dentro de la "Técnica de Encuestas de Hogares por Muestreo". La tasa de selección fue de 1/400 considerándose a la vivienda como la última unidad de muestreo. El universo fue toda la población de Lima Metropolitana y Callao.

b) Periodicidad de la información

No está determinada la periodicidad; la misma información es recogida parcial o totalmente en otras encuestas similares, que abarcan la misma región, pero no existe ninguna continuidad declarada. Por lo tanto es eventual.

c) Cobertura geográfica

La cobertura geográfica es urbana en Lima y Callao.

d) Grupos socio-económicos comprendidos

La muestra cubre todos los grupos socio-económicos.

e) Unidad estadística e informante

La encuesta usó dos formularios diferentes. El primero, "Formulario sobre Vivienda", se aplicó únicamente al jefe de vivienda aunque que algunos casos, por excepción, a otro miembro adulto del hogar. El segundo formulario, "Formulario para personas de 14 años o más", se aplicó a las personas residentes en la vivienda seleccionada, que tuvieran esa característica.

f) Corrientes de ingreso investigadas

- Por ocupación principal
- Por ocupación secundaria
- Por grupos ocupacionales (empleados, obreros, independientes)
- Por categoría ocupacional (Gerente, oficinista, etc.)
- Pagos en especies
- Ingreso familiar y personal.

g) Corrientes de gastos investigadas

Nivel de alquileres.

h) Clasificaciones utilizadas para presentar datos

El presente estudio se encuentra todavía en análisis.

4. Encuesta de hogares de Arequipa, 1965

a) Tipo de relevamiento y método utilizado

Esta investigación reúne propósitos múltiples tratando aspectos como: vivienda, migración, multivaciones psico-sociales; y los aspectos de la mano de obra, tales como el estado de la fuerza de trabajo y su reserva potencial, su grado de calificación, educación, las tendencias migratorias y otros aspectos cualitativos de su composición.

La investigación se enfocó según la "Técnica de Encuestas de Hogares por Muestreo".

b) Periodicidad de la información

Completamente eventual.

c) Cobertura geográfica

Area metropolitana de Arequipa.

d) Grupos socio-económicos comprendidos

Toda la población.

e) Unidad estadística e informante

Se entrevistaron a todas las personas, de doce o más años, residentes habituales en las unidades seleccionadas, usando para el efecto dos cuestionarios: uno para el jefe de la vivienda y otro para los miembros de 12 o más años.

f) Corrientes de ingreso investigadas

- Ingresos personales de la población total
- Ingresos personales de la población económicamente activa
- Ingreso familiar

g) Corrientes de gastos investigadas

- Alquileres

h) Clasificaciones utilizadas para presentar los datos

- Por niveles de ingreso
- Por grupos de edad
- Por sexo
- Por grado de educación
- Por condición de migración
- Por estado civil
- Etc.

i) Juicios críticos sobre la confiabilidad de los resultados y sobre su representatividad global

Siendo la tasa de selección 1/80 podemos esperar datos confiables. Expertos de la Universidad de Michigan y de la Oficina de Censos de los Estados Unidos participaron en la preparación de la encuesta.

B. ESTADISTICAS DE SEGURIDAD SOCIAL

1. Estadísticas de seguridad social: seguro social del empleado

a) Tipo de relevamiento y método utilizado

Las estadísticas se llevan con la finalidad de controlar a los contribuyentes del SSE. Actualmente existe un registro de inscripción de centros de trabajo, con una nómina inicial de empleados que no es actualizado. Las estadísticas se pueden obtener de los recibos de pago.

b) Periodicidad de la información

Mensual.

c) Cobertura geográfica

Por ley el seguro es obligatorio para todos los empleados de la República.

d) Grupos socio-económicos comprendidos

El intervalo de sueldos considerados para los fines del seguro es de 1 200 a 12 000 soles. En los casos que los sueldos sean menores o mayores se toman las unidades límites. Para las prestaciones asistenciales de enfermedad - maternidad, la contribución mensual se calcula adicionalmente hasta dos sueldos máximos asegurados, sólo con el porcentaje correspondiente del asegurado y con el pago a cargo de éste. Lo anotado nos indica que el promedio del sueldo que obtendríamos de esta fuente será menor que el real, por tanto el máximo beneficio que nos podría proporcionar es el relativo a la FEA.

e) Unidad estadística e informante

Toda planta que tenga empleados; esto implica que podemos obtener datos de varias plantas para una misma empresa.

f) Corrientes de ingreso investigadas

Sueldo promedio por empresa, que no incluye, los pagos en especie a las reservas para indemnizaciones ni la participación de utilidades.

/g) Corrientes

g) Corrientes de gastos investigadas

Ninguna.

h) Clasificaciones utilizadas para presentar datos

Por número del SSE del empleador y/o razón social.

i) Juicios críticos sobre la confiabilidad de los resultados y sobre su representatividad global

Hasta el presente no se ha efectuado un análisis de los datos estadísticos que se disponen a través del SSE. Es probable que el retraso en que puedan incurrir las empresas en el pago de sus cuotas pueda distorcionar la información. Asimismo, el monto que exceda a los S/,12 000 no podrá ser captado.

j) Posibilidades de mecanismos de control

Para controlar estos promedios deberá usarse la información de ONEC y del BCRP.

2. Estadísticas de seguridad social : seguro social obrero

a) Tipo de relevamiento y método utilizado

Las estadísticas se llevan con la finalidad de controlar las contribuciones de patrones y obreros al SSO. Actualmente existe un registro de inscripción de centros de trabajo, con una nómina inicial de obreros que no se actualiza, siendo por lo tanto incompleta ya que la clase obrera muestra una gran movilidad de trabajo. Las estadísticas se pueden obtener de los recibos de pago o de unas declaraciones juradas que presentan los empleadores semestralmente en la que se consigna, mes a mes, el monto de las planillas y el número de obreros.

b) Periodicidad de la información

Mensual en el caso de los recibos de pago y semestral en el caso de las declaraciones juradas.

c) Cobertura geográfica

Por ley es obligatorio el seguro para todos los obreros de la República, pero en la práctica existen muchas omisiones. Estos se podrán comprobar usando los datos de la PEA correspondiente a obreros.

/d) Grupos

d) Grupos socio-económicos comprendidos

Están comprendidos los obreros de todo nivel que componen el estrato bajo de ingresos con muchas excepciones.

e) Unidad estadística e informante

Todo empleador o patrono.

f) Corrientes de ingreso investigadas

Salario promedio pagado por cada empleador. Este no incluye pagos en especie, reservas para indemnizaciones y participación de utilidades.

g) Corrientes de gastos investigadas

Ninguna.

h) Clasificaciones utilizadas para presentar datos

Por número de registro patronal, por número de libreta tributaria y/o por razón social del patrono. Es posible obtener datos a nivel regional.

i) Juicios críticos sobre confiabilidad de los resultados y sobre su representatividad global

El salario promedio del patrono a nivel regional/CIIU, podrá ser de suma utilidad en la medida en que pueda encontrarse la inexistencia de fuertes diferencias entre las categorías de obreros.

j) Posibilidades de mecanismos de control

Comparando las unidades informantes al SSO con las correspondientes al FNBS ya que ambas son a nivel planta con información mensual sobre planillas.

3. Estadísticas de seguridad social : Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social

a) Tipo de relevamiento y método utilizado

Las estadísticas se llevan con la finalidad de controlar el pago de impuestos ( $3\frac{1}{2}\%$ ) sobre el total de remuneraciones, que el Fondo está encargado de cobrar a las empresas y que, por lo menos inicialmente, estaba destinado a la construcción de hospitales y centros de salud. Sin embargo, últimamente estos fondos se están canalizando al Tesoro Público, para su posterior distribución.

/La forma

La forma de registro es a partir de los recibos de pago del contribuyente. Es importante anotar que el contribuyente es el centro de trabajo a nivel de planta.

b) Periodicidad de la información

Mensual.

c) Cobertura geográfica

Nacional.

d) Grupos socio-económicos comprendidos

Empleados y obreros de todo nivel.

e) Unidad estadística e informante

La planta es la unidad estadística. Se denomina planta a toda unidad económica, físicamente independiente, así sea sucursal, empresa independiente, tienda, taller, etc.

f) Corrientes de ingreso investigadas

- Sueldos globales

- Salarios globales

- Otras remuneraciones: para empleados y obreros.

También se consigna el número de empleados y obreros. Se incluye los ingresos por planilla y otras remuneraciones como participación de utilidades, vacaciones, etc.

g) Corrientes de gastos investigadas

Ninguna.

h) Clasificaciones utilizadas para presentar los datos

La información se guarda en tarjeta IBM; se puede ordenar por diferentes criterios: por empresas, por razón social, por número de libreta tributaria, de SSE, por CIU, etc.

C. REGISTROS IMPOSITIVOS DE LA DIRECCION GENERAL  
DE CONTRIBUCIONES

1. Personas naturales, formulario número 4

a) Tipo de relevamiento y método utilizado

Estas estadísticas permiten controlar el cobro de impuestos directos. Para los efectos pertinentes el contribuyente debe llenar un formulario que es el que servirá de base para la obtención de datos.

/b) Periodicidad

b) Periodicidad de la información

La información se registra anualmente; los impuestos están referidos al año Fiscal de 12 meses, que para este tipo de contribuyente es igual al año calendario.

c) Cobertura geográfica

Es nacional; pagan este impuesto todas las personas que de acuerdo a la escala establecida están afectas a él.

d) Grupos socio-económicos comprendidos

Por la naturaleza del impuesto están comprendidos los estratos socio-económicos altos, pues sólo están obligadas a él, determinado tipo de personas según nivel de ingresos. Así, están obligadas todas las personas que cumplan alguno de los siguientes requisitos:

- a) Si perciben rentas de la 1a. categoría (las rentas estimadas provenientes de predios rústicos y urbanos), y cuyo monto anual exceda de S/.48 000.00
- b) Si perciben rentas de la 2a. categoría (dividendos, intereses, regalías, rentas vitalicias, etc.), y cuyo monto total anual exceda de S/.48 000.00
- c) Si perciben rentas de la 1a. y 2a. categoría y cuyo monto anual exceda de S/.48 000.00
- d) Si perciben rentas de la 3a. categoría (rentas derivadas del comercio, industria, explotación de recursos naturales, servicios industriales y comerciales similares), cualquiera fuere el monto de la renta.
- e) Si perciben rentas de la 4a. categoría (ejercicio individual o en asociación o sociedad civil no incluido en tercera categoría de cualquier profesión, arte, oficio, ciencia, etc.; directores de sociedades anónimas, síndico, mandatario, gestor de negocios, albacea y similares, cualquiera fuera el monto de la renta.
- f) Si perciben rentas de la 5a. categoría (rentas obtenidas por trabajo personal prestado en relación de dependencia y pensiones de jubilación, montepío, rentas vitalicias y cualquier otro ingreso similar), cuyo monto anual de la renta no exceda de S/.48 000.00.

/g) Si

- g) Si perciben rentas de la primera y 5a. categoría y cuyo monto anual de la renta exceda de S/. 98 000.00
- h) Si perciben rentas de la 2a. y 5a. categoría y cuyo monto anual de la renta exceda de S/. 98 000.00

e) Unidad estadística al informante

La persona afecta al impuesto o su representante legal.

f) Corrientes de ingreso investigadas

Todo tipo de ingreso personal del declarante.

g) Corrientes de gastos investigadas

Inversiones y donaciones deducibles. Las inversiones deducibles son: las efectuadas en las Asociaciones Mutuales de Crédito para vivienda y en el Banco Central Hipotecario del Perú; los préstamos a cooperativas y los créditos de ahorro e inversiones efectuadas en el Banco de Fomento Agropecuario del Perú. Estas deducciones sólo procederán cuando dichos importes permanezcan en su calidad de inversión o depósito, o no sean recuperados de las mencionadas entidades por un plazo no menor de tres años.

h) Clasificaciones utilizadas para presentar los datos

No establecida; es probable que sea por número de libreta tributaria y/o alfabético.

i) Juicios críticos sobre confiabilidad de los resultados sobre su representatividad global

Sobre la confiabilidad de los datos existe el problema de la evasión de impuestos, por lo que cabe suponer cierta tendencia de los contribuyentes a rebajar el monto de sus declaraciones. En cuanto a la representatividad global sólo podemos hacer comparaciones con los niveles altos de ingresos, que son una parte reducida de la FEA.

j) Posibilidades de mecanismos de control

No establecida.

2. Sociedades de personas o empresas unipersonales,  
formulario número 5

a) Tipo de relevamiento y método utilizado

Estas estadísticas permiten controlar el cobro de los impuestos directos. Para los efectos pertinentes, el contribuyente debe llenar un formulario que es el que le servirá de base para la obtención de datos.

b) Periodicidad de la información

La información se registra anualmente; los impuestos están referidos al año fiscal que para la mayoría de los contribuyentes a este impuesto es igual al año calendario. En algunos casos el año fiscal, puede ser diferente al año calendario. Esta excepción se presenta cuando la naturaleza de la actividad desarrollada por los contribuyentes así lo exige.

c) Cobertura geográfica

La cobertura legal incluye todo el país; en la práctica hay quizás zonas con mucho más omisiones que otras en la presentación de declaraciones.

d) Grupos socio-económicos comprendidos

Aparentemente deben estar incluidos todos los grupos, desde grandes prósperas sociedades o negocios urbanos hasta pequeños artesanos rurales. En la práctica esto parece no ocurrir pues los estratos de ingresos más bajos omiten la declaración.

e) Unidad estadística e informante

La empresa.

f) Corrientes de ingreso investigadas

Los ingresos de los socios o miembros de estas unidades económicas generados por la actividad desarrollada en ellas.

g) Corrientes de gasto investigadas

Ninguna.

h) Clasificaciones utilizadas para presentar los datos

No establecida; probablemente sea por número de libreta tributaria o alfabéticamente por razón social.

/i) Juicios

i) Juicios críticos sobre la confiabilidad de los resultados sobre su representatividad global

Sobre la confiabilidad de los datos, existe el problema de la evasión de impuestos por lo que cabe suponer cierta tendencia de los contribuyentes a rebajar el monto de sus declaraciones. En este tipo de declaración también se da el problema de empresas o sociedades familiares y/o de escaso nivel cultural, ubicadas en zonas pobres del país que generalmente son omisos a esta declaración; por este motivo la representatividad global, que en teoría debería ser mayor para esta categoría de ingresos, se reduce en la práctica.

j) Posibilidades de mecanismos de control

No establecida.

3. Sociedades de personas, rentas de cuarta categoría, formulario número 6

a) Tipo de relevamiento y método utilizado

Estas estadísticas permiten controlar el cobro de impuestos directos. Para los efectos pertinentes el contribuyente debe llenar un formulario que es el que le servirá de base para la obtención de datos. Las rentas de cuarta categoría son las procedentes del ejercicio individual o en asociación o sociedad civil no incluida en la tercera categoría de cualquier profesión, arte, oficio, ciencia, etc., cualquiera que sea el monto de la renta.

b) Periodicidad de la información

anual.

c) Cobertura geográfica

Nacional; están obligadas a presentar esta declaración todas las personas, asociaciones o sociedades, de toda la República, que reciban ingresos por algunos de los conceptos arriba mencionados.

d) Grupos socio-económicos comprendidos

Sociedades de personas según lo estipulado líneas arriba.

e) Unidad estadística e informante

La sociedad o asociación de personas (ejemplo, estudio de abogados, consultores económicos, auditores, etc.)

/f) Corrientes

f) Corrientes de ingresos investigadas

Los ingresos de las sociedades por las actividades desarrolladas.

g) Corrientes de gasto investigadas

Ninguna.

h) Clasificaciones utilizadas para presentar los datos

Por nombres y número de libreta tributaria.

i) Juicios críticos sobre la confiabilidad de los resultados y sobre su representatividad global

Existe el problema de la evasión de impuestos, por lo que cabe suponer cierta tendencia de los contribuyentes a rebajar el monto de sus declaraciones.

j) Posibilidades de mecanismos de control

Hay posibilidades de hacer "matching" entre los socios que se obtienen de este formulario, con las declaraciones personales de cada uno de ellos que se consignan en los formularios número 4, siempre y cuando hayan llegado a la renta imponible que estipula el formulario número 4.

D. ESTADISTICAS DE CUENTAS NACIONALES CAPTADAS POR EL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU (BCRP)

1. Cuestionario de Cuentas Nacionales

a) Tipo de relevamiento y método utilizado

Esta información es solicitada a un número representativo de empresas con el fin de elaborar las Cuentas Nacionales. Se solicitan a ellas los datos contables de tal manera que sea posible calcular los agregados macroeconómicos.

b) Periodicidad de la información

Anual.

c) Cobertura geográfica

Toda la República; con fuerte incidencia en Lima y en grandes zonas urbanas e industriales. La muestra comprende 4 200 empresas aproximadamente.

/d) Grupos

- d) Grupos socio-económicos comprendidos  
Empleados, obreros y trabajadores eventuales.
- e) Unidad estadística e informante  
La empresa.
- f) Corrientes de ingreso investigadas  
- Sueldos globales, anual y mensual  
- Salarios globales, anual y semanal  
- Pagos en especie, empleados y obreros  
- Pagos por SSO y SSE  
- Pagos por indemnizaciones  
- Pagos por vacaciones  
- Participación utilidades  
- Estructura de sueldos y salarios (a partir del año 1970)  
- Ingreso de los eventuales por mes y días trabajados, consignándose el número de estos  
- Número mensual de empleados y obreros
- g) Corrientes de gastos investigadas  
Ninguna.
- h) Clasificaciones utilizadas para presentar los datos  
Los datos se guardan en tarjetas y cintas IBM, pudiendo ser clasificados de diversas maneras.
- i) Juicios críticos sobre la confiabilidad de los resultados y sobre su representatividad global

Esta información es consistenciada y revisada con detenimiento. Respecto a su representatividad global existen estudios que determinan coeficientes para estimar la parte no registrada que está conformada por empresas pequeñas.

Las empresas informantes al Banco Central son usualmente las que tienen más de 5 millones de ingresos brutos o a más de 1 millón de capital pagado. Sin embargo, también se incluyen empresas que aunque no tiene tales características, son importantes desde el punto de vista de la cantidad de mano de obra que absorben.

/j) Possibilidades

j) Possibilidades de mecanismos de control

Los datos obtenidos de esta fuente se pueden controlar principalmente con los que se disponen a través del FNBS y de Contribuciones.

E. ENCUESTAS Y CENSOS DE LA OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (ONEC)

1. Encuesta sobre condiciones de vida de las familias en siete ciudades, 1964 8/

a) Tipo de relevamiento y método utilizado

La encuesta se realizó para obtener información a fin de elaborar índices de costo de vida. Es similar para cada ciudad. La muestra para Lima fué de 800 familias, siendo de 400 los correspondientes a provincias, éstas fueron determinadas en forma aleatoria y por manzanas 9/

b) Periodicidad de la información

Eventual; no se ha previsto una nueva encuesta.

c) Cobertura geográfica

La zona urbana de las ciudades mencionadas. Posteriormente se realizó en las ciudades de Piura, Chimbote, Tacna, Puno y Trujillo, estando estos resultados en proceso.

d) Grupos socio-económicos comprendidos

Los factores determinantes de la población investigada fueron las familias que vivían en manzanas no residenciales, industriales, ni comerciales. En el grupo social investigado se incluye familias de dos o más miembros de la clase trabajadora, independiente, rentista, cuyos límites de ingreso no exceda a los que se representan en los cuadros números 1 y 2.

e) Unidad estadística e informante

La familia.

---

8/ Las ciudades son: Lima-Callao, Arequipa, Cuzco, Huancayo, Chiclayo e Iquitos.

9/ Se entiende por manzana al menor grupo de edificaciones comprendido entre cuatro calles.

Cuadro 1

Tamaño de familia	Límite máximo de ingresos familiares en Lima y Callao		Límite máximo de ingresos familiares en provincias (un solo índice para c/ciudad)	
	Ingresos bajos (soles oro)	Ingresos medianos (soles oro)	70% de Línea Arequipa Huancayo	45% Línea Cuzco y Chiclayo
2 miembros	Hasta 1 500	1 501 - 3 500	Hasta 2 450	1 575
3 miembros	" 2 130	1 131 - 4 700	" 3 300	2 100
4 miembros	" 2 630	2 631 - 5 600	" 3 900	2 500
5 miembros	" 3 030	3 081 - 6 300	" 4 400	2 830
6 miembros	" 3 380	3 381 - 6 800	" 4 750	3 050
7 miembros	" 3 620	3 621 - 7 230	" 5 050	3 200
8 miembros	" 3 800	3 801 - 7 550	" 5 275	3 400
9 miembros	" 3 940	3 941 - 7 800	" 5 450	3 500
10 miembros	" 4 000	4 001 - 8 000	" 5 600	3 600
11 miembros	" 4 050	4 051 - 8 150	" 5 700	3 675
12 miembros	" 4 100	4 101 - 8 250	" 5 775	3 700

Fuente: Ministerio de Trabajo.

Cuadro 2

AREA	Nº de manzanas	Nº de Familias seleccionadas	Nº de Familias eliminadas	Nº de Familias seleccionadas como buenas	Muestras por seleccionar
Lima	58	3 500	389	3 111	800
Arequipa	29	740	71	669	400
Chiclayo	24	1 124	465	659	500
Cuzco	15	759	120	639	400
Huancayo	34	1 208	100	1 108	400
Iquitos	15	568	18	550	

f) Corrientes de ingreso investigadas

Se mide el ingreso personal de todos los miembros económicamente activos de la familia. Se define Ingreso Personal, como aquel recibido por la persona por todo concepto.

g) Corrientes de gasto investigadas

- Alquiler
- Gastos en alimentos consumidos en el hogar
- Gastos en bebidas alcohólicas y no alcohólicas
- Gastos en alimentos y bebidas fuera del hogar
- Alumbrado y combustible
- Tabaco y coca
- Viajes urbanos
- Gastos diarios en vehículos
- Comunicaciones
- Lavado y mantenimiento
- Artículos textiles del hogar
- Artículos de mesa y cocina;
- Equipo de cocina
- Muebles
- Otros artefactos del hogar
- Telas, hechura y cuidado de la ropa (anual)
- Diversos (cuidado de la salud, arreglo personal, recreo juguetes, viajes interurbanos, vehículos, etc.)

h) Clasificaciones utilizadas para presentar los datos

Generalmente los estratos de ingreso anual por familia.

2. Encuestas a establecimientos y empresas

a) Tipo de relevamiento y método utilizado

El fin de estas encuestas es elaborar estadísticas sobre el empleo, salarios y sueldos en el Perú.

b) Periodicidad de la información

Las encuestas se llevan a cabo anualmente, desde 1938. La muestra utilizada no ha sido siempre la misma.

/c) Cobertura

c) Cobertura geográfica

Teóricamente todo el país; pero en razón de que los centros de trabajo más representativos o de alguna significancia están agrupados en las ciudades más grandes, principalmente en Lima, la Cobertura es mayor para estas zonas.

d) Grupos socio-económicos comprendidos

Empleados y obreros de cualquier actividad económica y de cualquier nivel de ingresos.

e) Unidad estadística e informante

La unidad estadística es el centro de trabajo.

f) Corrientes de ingresos investigadas

Ingreso personal desagregado en básico, otras remuneraciones y pagos en especie, provenientes de un solo empleador. Esta información tiene la inconveniencia de proporcionar datos globales que sólo permiten obtener promedios por unidad informante.

g) Corrientes de gastos investigadas

Ninguna.

h) Clasificaciones utilizadas para presentar los datos

Los datos de remuneración promedio se presentan clasificados según CIU para empleados y obreros y dentro de éstos para nacionales y extranjeros así como para hombres y mujeres.

i) Juicios críticos sobre la confiabilidad de los resultados y sobre su representatividad global

La muestra es bastante reducida. La encuesta del Banco Central de Reserva del Perú comprende un número de empresas tres veces mayor que el de la ONEC. En esta última se incluye también empresas pequeñas, además, abarca Concejos Municipales, Servicios de Seguro, etc.

j) Posibilidades de mecanismos de control

La forma de control es comparando estos resultados con los obtenidos por los cuestionarios del Banco Central de Reserva del Perú.

### 3. Censo Nacional de Población, 1961

- a) Tipo de relevamiento y método utilizado  
Censo Nacional.
- b) Periodicidad de la Información  
Por ley se establece el levantamiento de este tipo de censos cada 10 años, pero esto no se cumple rigurosamente.
- c) Cobertura geográfica  
Nacional.
- d) Grupos socio-económicos comprendidos  
Todos.
- e) Unidad estadística e informante  
Jefe de familia.
- f) Corrientes de ingreso investigadas  
Sueldos mensuales y salarios semanales.
- g) Clasificaciones utilizadas para presentar los datos  
Diversas.

### 4. Primer Censo Nacional Económico, 1961-1963

- a) Tipo de relevamiento y método utilizado  
El censo económico de 1963 fue el primero realizado en el Perú, dentro del programa de censos nacionales. Este programa ha comprendido los siguientes campos: Población, Vivienda y Agropecuario, en 1961; la Industria Manufacturera, Energía Eléctrica, Comercio, Servicios, Minería y Construcción, en 1964 con referencia al año 1963.
- b) Periodicidad de la información  
La ley establece la obligatoriedad de los levantamientos quinquenales de este tipo de censo, pero esto no se cumple rigurosamente.
- c) Cobertura geográfica  
Nacional.
- d) Grupos socio-económicos comprendidos  
Toda la población, especialmente los propietarios de establecimientos y personal que labora en ellas.

e) Unidad estadística e informante

La unidad estadística informante es el "establecimiento": definido como fábrica, taller, usina, etc. Este concepto difiere del de "empresa", el cual puede comprender uno o más establecimientos.

f) Corrientes de ingresos investigadas

Para los sectores manufacturero, minero y construcción, se tiene la siguiente información para empleados y obreros:

- Remuneraciones básicas
- Pagos en especie
- Gratificaciones
- Comisiones
- Aportes al SSE y SSO

Respecto a los demás sectores no se dispone de información sobre ingresos.

g) Corrientes de gastos investigadas

El censo de vivienda proporciona datos sobre alquileres.

h) Clasificaciones utilizadas para presentar los datos

Diversas.

F. ENCUESTA DE PRESUPUESTOS FAMILIARES

1. Encuesta de presupuestos familiares para Lima-Callao,  
Universidad Católica, febrero 1968 - febrero 1969

a) Tipo de relevamiento y método utilizado

La encuesta estuvo dirigida principalmente a medir ingresos y gastos. La muestra fue determinada por estratos y unidades - vivienda; la estratificación se hizo de acuerdo a las características de las viviendas.

b) Periodicidad de la información

Indeterminada; se efectuó para un período fijo.

c) Cobertura geográfica

Lima Metropolitana y Callao.

d) Grupos socio-económicos comprendidos

Todos los grupos.

e) Unidad estadística e informante

Todo grupo de personas que habitando una misma casa, dependen del mismo presupuesto.

f) Corrientes de ingreso investigadas

- Ingresos, empleados y obreros
- Ingresos, independientes
- Ingresos provenientes del capital
- Ingresos por transferencias
- Ingresos del tipo transitorio o extraordinario
- Ingresos en especie.

g) Corrientes de gastos investigadas

- Alquileres o gastos por vivienda
- Alimentos y bebidas
- Tabaco
- Reparaciones, reemplazo, mejoras y mantenimiento
- Servicios del hogar
- Elementos para lavado y limpieza
- Elementos de papel para el hogar
- Amueblamiento y equipo del hogar
- Ropa
- Cuidado y aseo personal
- Asistencia médica
- Recreación
- Lectura y educación
- Compra y venta de vehículos
- Transporte propio
- Transporte público
- Seguros
- Impuestos
- Gastos diversos

h) Clasificaciones utilizadas para presentar los datos

En preparación.

i) Juicios críticos sobre la confiabilidad de los resultados y sobre su representación global

El método usado para determinar la muestra por estratos hace que ella represente adecuadamente el universo. Sin embargo, los resultados no pueden ser considerados a nivel nacional pues la realidad socio-económica de Lima es marcadamente diferente a la de las otras ciudades.

### III. PROGRAMAS ESTADISTICOS PROYECTADOS O EN CURSO

Sobre este punto, existen actualmente tres fuentes en formación y dos en proyecto a nivel nacional, que en el futuro serán de utilidad para el cálculo de la distribución del ingreso y composición del gasto.

Estos programas estadísticos son entre otros:

1. Encuesta Nacional de Consumo de Alimentos (ENCA)
2. Nuevo Sistema de Registro del Seguro Social del Empleado (SSE)
3. Nuevo Sistema de Registro del Seguro Social del Obrero (SSO)
4. Censo Nacional de Población
5. Censo Nacional Económico.

La ENCA está bajo el control de un organismo multisectorial, creado el 10 de abril de 1970. Para los fines de la encuesta se determinó una muestra que comprende el 2.6 % del total de familias estimadas para el Perú. La estimación de las familias se realizó considerando para el año 1970 una población de aproximadamente 13 600 000 habitantes y un número de 5.6 miembros por familia tanto para las zonas rurales como para las urbanas de las diferentes regiones del país. Las familias, seleccionadas por el método estadístico estratificado, serán encuestadas rotativamente durante una semana, en el curso de un año. La información se obtendrá en cédulas que se computarán electrónicamente.

Básicamente se cubrirá la siguiente información:

- a) Composición y características socio-económicas de la familia
- b) Origen y fuente de los ingresos
- c) Distribución del ingreso; consumo total; consumo de alimentos; otros tipos de consumo (indumentaria, educación, etc); ahorro.
- d) Número y composición de comidas realizadas por día.
- e) Característica de la vivienda.

La encuesta ha sido levantada en el mes de agosto del presente año, por lo que es demasiado prematuro emitir cualquier juicio sobre su desenvolvimiento.

Respecto a los nuevos sistemas del SSE y SSO, señalaremos que estipula la implantación de un registro para los contribuyentes a nivel persona, que comprenda información detallada tanto del trabajador como tal,

como de la empresa. El registro será actualizado periódicamente. Actualmente se tiene, en el SSE, información del 15 % de los contribuyentes, y se espera que para fines de 1972 se abarque el 100 %. Es importante anotar, que para el caso del registro del SSO se pueden presentar problemas debido a la gran movilidad de trabajo de los obreros peruanos. Sin embargo, se están iniciando investigaciones sobre métodos alternativos de control que puedan solucionar, de presentarse, el problema en referencia.

Sobre los proyectos a nivel nacional anotados, sólo podemos afirmar, al momento, que están siendo estructurados y que tienen las características generales conocidas de todo Censo. Ellos nos facilitarán no solamente estudios como el presente, sino que asimismo permitirán iniciar una revisión de las Cuentas Nacionales.

